



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

....

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 225/MMGC/15.

Cargo: Gerencia Operativa Asuntos Jurídicos - ME

Ministerio: Educación

ACTA N°2

Recepción de Documentación que Acredita Antecedentes.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de junio de 2015, los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso público abierto de antecedentes y oposición convocado por Resolución N° 225/MMGC/15, disponen:

Considerando que, se encuentra vencido el plazo fijado para la recepción de la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de inscripción electrónica, conforme lo previsto por el artículo 6º, incisos 2 º y 3 º b del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, corresponde informar cuáles fueron los postulantes que efectuaron la presentación de la documentación en tiempo y forma, el resto será excluido del proceso de selección.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 225/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
3. Aprobar la fecha de realización del examen escrito de oposición que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Grisela García Ortíz
Miembro Titular

Sergio Iacovino
Miembro Titular

Natalia Virginia Maldonado
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 225/MMGC/15)**

**Acta N° 2 - ANEXO A
Postulantes que acreditaron las condiciones mínimas de admisibilidad**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Binsou, Marcela Fernanda	25439308
2	Carbajales, Mariano	18120708
3	Ferraro, Jorge Martin	21439041
4	Ferrea, Andrea	22147020
5	Galante, Martín	24560342
6	Gimbatti, Silvia Monica	14778352
7	Martinez, Maria Cecilia	20317617
8	Rave, Raul	10133449
9	Russo, Vanina	25023144



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

'''

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 225/MMGC/15)**

**Acta N° 2 - ANEXO B
Postulantes excluidos**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Machuca, Haydee	29633803
2	Sanchez, Marisol	26084140



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 225/MMGC/15)

Acta N° 2 - ANEXO C

Cargo:	Gerencia Operativa Asuntos Jurídicos	
Ministerio:	Educación	
Fecha:	26 de junio de 2015	
Horario:	Inicio: 11hs	Finalización: 13hs
Lugar:	Instituto Superior de la Carrera, sito en Hipólito Yrigoyen 571 - Aula 4. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	

NOTA: Para rendir el examen, los postulantes deberán presentarse en el horario de inicio expresado anteriormente, fijándose una tolerancia máxima de 15 minutos acompañando documento que acredite su identidad (Documento Nacional de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica, Cédula de Identidad expedida por la PFA y/o Pasaporte).